

## **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2023**

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 08:35 horas del día 16 de marzo de 2023, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sra. Vicealcaldesa, D.<sup>a</sup> Sara M.<sup>a</sup> Fernández Escuer (\*), por ausencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Azcón Navarro, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D.<sup>a</sup> María Navarro Viscasillas, D. Víctor Manuel Serrano Entío, D. Angel Carlos Lorén Villa, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Herrarte Cajal, D.<sup>a</sup> Patricia M.<sup>a</sup> Cavero Moreno, D. Javier Rodrigo Lorente y D.<sup>a</sup> Natalia Chueca Muñoz.

(\*). Asiste a la sesión de forma telemática a través de videoconferencia.

Actúa de Consejera-Secretaria D.<sup>a</sup> Patricia M.<sup>a</sup> Cavero Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprueba el acta de la sesión del día 26 de enero de 2023 (ordinaria).

### **VICEALCALDÍA, CULTURA Y PROYECCIÓN EXTERIOR**

- 2.- Aprobar la identificación de un vial peatonal, como consecuencia de la remodelación del Parque Pignatelli, con la denominación de Paseo J. A. Bolea Foradada, (1930-2021) Primer presidente de la Diputación General de Aragón, a petición de la Vicealcaldesa y Consejera de Cultura y Proyección Exterior. (11.622/23)
- 3.- Incorporar al Nomenclátor-Callejero la denominación de 4 caminos en el Barrio de Peñaflor (Peñaflor a Villamayor, Cubero, Viejo a San Mateo y Soto) de las Áreas de referencia 71, 75 y 82. (1.635/23)
- 4.- Incorporar al Nomenclátor-Callejero la denominación de 5 caminos en el Barrio de Monzalbarba (Cachero, Las Rozas, Torre de Arqué, Torre de Ochoa y Tres espigas) de las Áreas de referencia 92 y 61. (2.399/23)

### **PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR**

- 5.- Acordar la prórroga por un periodo de dos años del contrato privado de "SERVICIOS DE MEDIACIÓN, ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO PROFESIONAL EN LOS SEGUROS PRIVADOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA", adjudicado por Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 14 de abril

de 2021 a AON GIL Y CARVAJAL, S.A. CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U. (1.858/23)

- 6.- Aprobar la actualización de precios que regirán durante el año 2023 del "ESTACIONAMIENTO SUBTERRÁNEO DE LA PZA. DE SAN FRANCISCO (LADO LA SALLE)" explotado en régimen de concesión por INMOBILIARIA PARÍS, S.A. (100.821/22)
- 7.- Devolver a la empresa COMPAÑÍA OBRAS PÚBLICAS, HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L., o a quien en derecho corresponda, la fianza constituida para responder de las obligaciones del contrato de "URBANIZACIÓN PARCIAL DE LA C/ ANTONIO LEYVA ENTRE C/ SAN ALBERTO MAGNO Y C/ MARQUÉS DE SAN FELICES". (93.008/22)
- 8.- Aprobar la revisión del canon mensual (IVA incluido) relativa al contrato de gestión del servicio público de "REGULACIÓN DE ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA" correspondiente al 85 % del IPC nacional del periodo de noviembre de 2021 a noviembre de 2022, lo que da como resultado una regularización POSITIVA de 6,8 %, y un importe final mensual para el periodo 1 de diciembre de 2022 a 30 de noviembre de 2023 o fin de contrato si esto sucediese antes de 332.892,84 € (IVA incluido). (924/23)
- 9.- Aprobar la primera prórroga del contrato para el servicio de "EDUCACIÓN DE CALLE, LOTES 1, 2 Y 3", adjudicado a la empresa PROMOTORA DE INICIATIVAS DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN SOCIAL, PRIDES, S.D.A. COOP., por Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 23 de diciembre de 2019. (4.763/23)
- 10.- Autorizar la redacción del Proyecto Modificado de las obras correspondientes al "ACONDICIONAMIENTO DE LA PRIMERA PLANTA - ZONA NOROESTE DE LA CASA DE AMPARO" (Lote nº 1 expte: 0090347/2021), adjudicadas a la empresa CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A.U., que supone un incremento aproximado del 18,80 % del precio inicial del contrato, al que deberá aplicársele la baja ofertada por el contratista en su oferta, y una duración estimada de 8 semanas adicionales, todo ello, a la vista de las necesidades señaladas por la Dirección de facultativa de la obra en su informe de 10 de febrero de 2023 obrante en el expediente. (12.624/23)
- 11.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación de las obras correspondiente a "RAMPAS Y ESCALERAS ENTRE EL SECTOR SUZ88/1 Y EL CANAL IMPERIAL DE ARAGON", tiene un presupuesto de licitación de este desglosado de 518.852,92 € (IVA excluido); 627.812,03 € (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 5 meses. Su valor estimado se establece en el importe 518.852,92 € (IVA excluido), considerando que no se contemplan ni prórrogas ni modificados. (86.004/22)
- 12.- Acordar expresamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6,3 del Real Decreto-Ley, de 1 de marzo y la disposición adicional segunda del Decreto Ley 3/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se adoptan medidas excepcionales y urgentes en la contratación pública de

- Aragón, la aplicación de las medidas contenidas en el Acuerdo del Gobierno de Aragón de 8 de febrero de 2003, en los términos y contenido del mismo. (43.121/22)
- 13.- Devolver a CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A., o a quien en derecho corresponda, la garantía definitiva por importe de 24.542,98 €, constituida mediante aval, para responder de las obligaciones derivadas del contrato de obras de "ACONDICIONAMIENTO GENERAL TORRE SANTA ENGRACIA", por haber renunciado el Órgano de Contratación el contrato por razones de interés público. (96.814/22)
  - 14.- Aprobar el proyecto de obras de "ADECUACIÓN EDIFICIO ANTIGUO IESS LUIS BUÑUEL PARA CENTRO CÍVICO-CENTRO DE MAYORES", cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 424.163,77 € (IVA excluido); 513.238,16 € (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 4 meses. (6.860/23)
  - 15.- Aceptar la justificación de baja desproporcionada presentada Plica 1 FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U., y Plica 3 UTE URBASER, S.A.-SOCAMEX, S.A.U., al haber realizado un cálculo exhaustivo y detallado de los costes del contrato justificando su oferta y garantizando la prestación de los servicios objeto del mismo y adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato del servicio para el "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES ORNAMENTALES DE LA CIUDAD E INSTALACIONES HIDRÁULICAS DEL PARQUE DEL AGUA", con un presupuesto base de licitación de 7.750.140,52 € (IVA excluido); 8.986.255,08 € (IVA incluido), a la UTE FUENTES DE ZARAGOZA Y PARQUE DEL AGUA. (574.912/20)
  - 16.- Dar por retirada la oferta presentada por MUNDO CAMPEADOR, S.L., al procedimiento de licitación para la "CONCESIÓN DEL SERVICIO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL CAMPING MUNICIPAL DE ZARAGOZA", al no haber cumplimentado adecuadamente el requerimiento de aportación de documentación en el plazo establecido y adjudicar la "CONCESIÓN DEL SERVICIO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL CAMPING MUNICIPAL DE ZARAGOZA" a la empresa OCÉANO Y GESTIÓN, S.L., por un canon anual fijo de 20.000,00 €, un canon variable anual consistente en el 3% sobre las ventas de cada ejercicio, a aplicar desde el primer euro y los planes y mejoras contenidos en su oferta. (31.650/21)
  - 17.- Adjudicar por procedimiento abierto el contrato relativo a las obras relativas al Lote nº 2: "NUEVO PABELLÓN MULTIUSOS EN BARRIO GARRAPINILLOS", con un presupuesto de licitación de 1.160.893,68 € (IVA no incluido); y de 1.404.681,35 € (IVA incluido), a la empresa BAUEN EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.U., por un importe de 1.078.818,50 (IVA no incluido); y 1.305.370,39 € (IVA incluido); la puesta a disposición de un técnico para asistir a la ejecución de los capítulos de instalaciones nº 13 y 14 del proyecto, la realización de 5 medidas que contribuyan a la reducción de emisiones contaminantes atmosféricas durante la ejecución de la obra, la realización de una limpieza final completa de la obra, y un 1% del p.e.m. de la obra para ser destinado a actuaciones de control de calidad; y un plazo de ejecución de 10 meses. (63.660/22)

18.- Aceptar la renuncia al Lote 3 (Tres furgones cortos de 3,5 Tm, con grúa) del procedimiento abierto convocado para la contratación del "SUMINISTRO DE MAQUINARIA PARA LAS BRIGADAS DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS" presentada por la empresa ÁGREDA AUTOMÓVIL, S.A., por no poder suministrar los vehículos del citado lote debido a las restricciones en el suministro por parte de la Marca, en consecuencia, declarar desierto este Lote y adjudicar los Lotes 1, 2, 4 y 5, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del referido contrato a las empresas siguientes: Lote 1 a FINANZAUTO, S.A.U. y los Lotes 2, 4 y 5 a ÁGREDA AUTOMÓVIL, S.A. (8.829/22)

19.- Excluir de la licitación por procedimiento abierto del contrato del "SERVICIO DE CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL Y RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA" a las empresas y por las razones que obran en el expediente y adjudicar por procedimiento abierto el referido contrato a las siguientes empresas: Lote 1 (Conservación de pavimentos y roturas red Margen derecha-Este) con un presupuesto base de licitación máximo de 1.363.636,00 € (IVA excluido); 1.649.999,56 € (IVA incluido) a EXCAVACIONES GRASA, S.L.-FIRMEZA SOLUTIONS, S.L., (U.T.E.), Lote 2 (Conservación de pavimentos y roturas red Margen derecha-Oeste) con un presupuesto base de licitación máximo de 1.363.636,00 € (IVA excluido); 1.649.999,56 € (IVA incluido) a la empresa MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A.U., Lote 3 (Conservación de pavimentos y roturas red Margen izquierda) con un presupuesto base de licitación máximo de 1.363.636,00 € (IVA excluido); 1.649.999,56 € (IVA incluido) a la empresa INFRAESTRUCTURAS VIALES, S.A., y Lote 4 (Renovación de redes y reposición de pavimentos) con un presupuesto base de licitación máximo de 1.652.892,56 € (IVA excluido); 2.000.000,00 € (IVA incluido), a la empresa CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A.U. (589.055/20)

20.- Publicar en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza las aclaraciones y respuestas que se contienen en el Anexo del presente acuerdo, en relación a las consultas tanto técnicas como administrativas recibidas por los interesados en el procedimiento de licitación de la "CONCESIÓN DEMANIAL DE GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL APARCAMIENTO PLAZA DE SALAMERO", para conocimiento general. (102.763/22)

21.- Aprobar la concertación de la operación de crédito del Ayuntamiento de Zaragoza con cargo al Fondo de Impulso Económico de 2022 por un importe de 9.855.526,70 euros para financiar la ejecución de sentencias judiciales firmes. (10.113/23)

22.- Aprobar el PROGRAMA TEMPORAL DE GESTIÓN DE PROCESOS DE PERSONAL Y DE ADECUACIÓN TÉCNICA, en los términos expresados en la Memoria del programa de fecha 30-1-2023. (3.407/23)

## **ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA**

23.- Aprobar la adhesión al grupo TEJIENDO REDES conformado por entidades locales y el Instituto de la Juventud para la difusión de las creaciones de los y

las jóvenes artistas emergentes y el fomento de su profesionalización y ratificar el Protocolo general de actuación para la realización de actividades dentro del grupo Tejiendo Redes. (6.854/23)

- 24.- Dar la conformidad a la finalización de forma satisfactoria del encargo a medio propio personificado del Gobierno de Zaragoza a la Sociedad Zaragoza Vivienda, S.L.U., efectuado por Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 7 de julio de 2017, sobre la realización de actividades materiales, técnicas o de servicios para la gestión de programas sociales, centro de dinamización de margen izquierda y centro comunitario de Oliver de Zaragoza. (505.448/17)

## **SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD**

- 25.- Rectificar el apartado tercero del acuerdo de Gobierno de Zaragoza adoptado con fecha 23 de septiembre de 2021 dictado en expediente 24641/2021, quede redactado de la siguiente forma: "Proceder a la incautación de la fianza constituida por importe de 3.372 €, conforme a lo dispuesto en el artículo 88 c) de la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público para lo cual la presente resolución se notificará al Servicio de Tesorería Municipal". (24.641/21)
- 26.- Designar responsable del contrato de Concesión del Servicio de Diseño, Suministro, Instalación, Mantenimiento, Conservación y Explotación Publicitaria de los Elementos de Mobiliario Urbano de Interés General a D. E.A.G., Jefe de la Oficina de Gestión del Espacio Público del Área de Servicios Públicos y Movilidad y a D. R.L.L., Jefe de la Sección Técnica de Ingeniería como Técnico Municipal del contrato. (14.961/23)
- 27.- Incoar procedimiento de imposición de penalidades por no facilitar la información necesaria e imprescindible requerida por el Servicio Técnico y otorgar trámite de audiencia a FCC Medio Ambiente, S.A.U. (25.752/22)
- 28.- Incoar procedimiento de imposición de penalidades por irregularidades en la prestación del servicio de barrido mecánico y otorgar trámite de audiencia a FCC Medio Ambiente, S.A.U. (21.842/22)
- 29.- Incoar procedimiento de imposición de penalidades tanto por incumplimiento de la obligación de comunicación como por el reiterado mal funcionamiento del Centro de Control y otorgar trámite de audiencia a FCC Medio Ambiente, S.A.U. (25.761/22)
- 30.- Incoar procedimiento de imposición de penalidades por incidencias en el tiempo efectivo en el servicio de barredoras como por remisión de información fuera de plazo y otorgar trámite de audiencia a FCC Medio Ambiente, S.A.U. (33.465/22)
- 31.- Incoar procedimiento de imposición de penalidades por cuanto se han detectado diversas incidencias en el servicio de barredoras y por cuanto la información solicitada ha sido remitida fuera de plazo conforme señalan los

informes técnicos emitidos. Asimismo, otorgar trámite de audiencia a FCC Medio Ambiente, S.A.U. (33.466/22)

- 32.- Incoar procedimiento de imposición de penalidades tanto por falta de cumplimiento de las rutas establecidas en el servicio de barredoras calzadas y otorgar trámite de audiencia a FCC Medio Ambiente, S.A.U. (39.568/22)
- 33.- Incoar procedimiento de imposición de penalidades por cuanto no se ha cumplido con la prestación del servicio de Barrido Manual Individual conforme al Pliego de Condiciones y por no haber sido detectado por su Centro de Control de Calidad y otorgar trámite de audiencia a FCC Medio Ambiente, S.A.U. (44.785/22)

## **URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS**

- 34.- Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de instalar vallado de parcela y diversas edificaciones en Cn. del Cuenco, Grp., pg. 172, parc. 194, realizadas por FJ.C.R. X879 (70.610/22)
- 35.- Requerir a C.P. Urrea, 30, para que en el plazo de un mes proceda a supresión del aumento de superficie edificada por ampliación de torreón en C/ Urrea, nº 30. X879 (1.609/23)
- 36.- Requerir a J.L.V. para que en el plazo de un mes proceda a retirada de la caravana y la caseta de madera en parcela 247 Y, Pg. 19, de Peñafior de Gallego. X879 (81.783/22)
- 37.- Requerir a I.R.G. para que en el plazo de un mes proceda a retirar de suelo de protección especial de regadío el grupo de 4 casetas y diversos accesorios prefabricados en Cn. Perdiguera, P/F, pg. 19, parc. 232. X879 (80.415/22)
- 38.- Requerir a J.F.V. para que en el plazo de un mes proceda a eliminar la cubierta nueva a dos aguas y el consiguiente cierre de los hastiales en suelo de protección especial en Cn. Bárboles, nº 70. X879 (72.399/22)
- 39.- Señalar a favor de la Junta de Compensación del Area de Intervención F-55-5 (Avda. Cataluña) del Plan General de Ordenación Urbana, el abono de la suma global de 361,79 €, IVA incluido, importe a que asciende la segunda derrama del ejercicio de 2022 aprobada por la Asamblea General Ordinaria de la citada Junta de Compensación, celebrada en fecha 28 de marzo de 2022, correspondiente a un proindiviso de 31,4404 % de la finca resultante R5-1B. (31.610/22)
- 40.- Señalar a favor de la Junta de Compensación del Area de Intervención F-38-1 del Plan General de Ordenación Urbana, el abono de la suma global de 9.400,66 €, IVA incluido, importe a que asciende la primera derrama del ejercicio de 2021 aprobada por la Asamblea General Ordinaria de la Junta de Compensación del Área F-38-1 del PGOU de Zaragoza, celebrada el día 17 de

mayo de 2021, correspondiente a un 3,423 % del total del área de intervención. (28.211/22)

- 41.- Señalar a favor de la Junta de Compensación del Sector 3 del Área SUZ 56/5 (Miralbueno) del Plan General de Ordenación Urbana, el abono de la suma global de 20.348,46 €, IVA incluido, importe a que asciende la derrama del ejercicio 2022 aprobada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2022, correspondiente a la finca resultante 8.1. (83.166/22)
- 42.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por la mercantil Lomana Logistic, S.L., contra el acuerdo de Gobierno de Zaragoza de 26 de Enero de 2023 en virtud del cual se revocaba el acuerdo de ese mismo órgano administrativo por el que se autorizaba la ocupación con carácter temporal y a precario en favor de esa mercantil de la parcela municipal n.º trece-bis en la Urbanización de la "Ciudad del Transporte de Zaragoza" calificada como equipamiento público de reserva y se le requería el desalojo inmediato de la misma, ello por cuanto se trata de un acto discrecional municipal, adoptado en el marco legal que habilita el art. 29.3 del Texto Refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, y que motivadamente, el órgano municipal considera la existencia de un mayor interés en poner la parcela a disposición de toda la comunidad y no de uno sólo de los propietarios, ello en consonancia con los criterios jurisprudenciales contenidos entre otras en la Sentencia 80/2008, de 3 de abril del Tribunal Superior de Justicia de Canarias o en la Sentencia del Tribunal Supremo de fecha 8 de marzo de 2006, dictada en el Recurso 2375/2001. X219 (72.963/22)
- 43.- Señalar a favor de la Junta de Compensación del Área de Intervención F-56-10 en Miralbueno, el abono de la suma global de 12.359,61 €, IVA incluido, importe a que asciende la primera derrama extraordinaria aprobada en la Asamblea celebrada el día 26 de enero de 2021 con objeto de afrontar el pago del justiprecio expropiatorio correspondiente con los expedientes incoados por la Junta de Compensación. X218 (6.433/23)
- 44.- Señalar a favor de la Junta de Compensación del Área de Intervención F-56-10(V99304263) en el barrio de Miralbueno, el abono de la suma global de 4.500,73 €, IVA incluido, importe a que asciende la primera derrama extraordinaria aprobada en la Asamblea celebrada el día 12 de enero de 2023 con objeto de afrontar el pago del justiprecio expropiatorio correspondiente con los expedientes incoados por la Junta de Compensación. X218 (8.563/23)
- 45.- Comunicar expresamente a D. P.M.F., en su condición de comprador, la voluntad del Ayuntamiento de Zaragoza en el sentido de no ejercer el derecho de tanteo en relación con la enajenación de la vivienda protegida de promoción privada de su propiedad ubicada en calle Teatro de la Fenice, n.º 1, BQ. E9, puerta 3. 1º A, autorizando en consecuencia, la enajenación de la misma en favor de tercero en los términos previstos en el contrato privado de promesa de compraventa, fechado el 8 de febrero de 2023, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 29 de la Ley 24 de 2003, de 26 de diciembre de Medidas Urgentes de Política de Vivienda Protegida. X240 (10.068/23)

- 46.- Constituir un derecho de superficie gratuito, por un periodo de tiempo de cincuenta años a favor de la Sociedad Zaragoza Vivienda, S.L., sobre las treinta y seis viviendas de VPA, inventariadas con los números 4901-1 al 36 en el Inventario General de Bienes, que son objeto de recepción como pago de la licitación pública de enajenación de la parcela C-2 del área de Intervención F-51-3 (Bº de La Jota) con destino vivienda social de alquiler. (82.024/22)
- 47.- Recuperar la posesión en vía administrativa de la parcela de equipamiento escolar, finca E-2 resultantes del proyecto de Reparcelación del área de intervención F-52-1 del vigente PGOU (calle Balbino Orensanz, 7) aprobado definitivamente el 28 de diciembre de 2020, y actualmente en ejecución las obras de urbanización. Requerir a D. M.F. que proceda a su inmediato desalojo. (72.190/22)
- 48.- Consignar en la Caja Municipal de Depósitos de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería, la cantidad señalada, en concepto de parte del justiprecio correspondiente a la expropiación de la finca registral número 45.352 del registro de la propiedad número dos de Zaragoza, que cuenta con una superficie 1.125 m<sup>2</sup>, correspondiente a viario privado resultante del Proyecto de Reparcelación del Área de Intervención U-53-1, en la calle Gurrea de Gállego, actualmente afectada por PGOU como viario público. (874.954/17)
- 49.- Enajenar directamente el indiviso del 28,334% de la Parcela A4-2 de las resultantes del Proyecto de Reparcelación del Área de Intervención F-52-1 en el barrio La Jota-Vadorrey, propiedad del Ayuntamiento de Zaragoza, a favor de GUSPAT S.L. como copropietario del resto de la parcela. El precio de enajenación queda establecido en la suma de 132.764,40.-€, IVA no incluido. (67.192/22)
- 50.- Aprobar con carácter inicial, a instancia de P.R.N, en representación de la Junta de Compensación del área G-71-4 del PGOU de Zaragoza, en su condición de secretario de la misma, la modificación de las bases primera, octava, decimonovena y los artículos 1, 3, 6, 20, 21, 27 y 40 de los Estatutos rectores. X127 (7.186/23)
- 51.- Aprobación inicial de estudio de detalle en C/ Lapuyade, n.º 25 y C/ Génova, n.º 10, a instancia de J.A.A.L, en representación de la mercantil NCI Capital, S.L. X135 (79.403/22)

## **CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS**

- 52.- Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

## **ASUNTOS DE URGENCIA**

- 53.1.- Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.



53.2.- Aprobar proyecto modificación créditos n.º 23/021/05/005 del presupuesto municipal 2023. (15.408/23)

53.3.- Aprobar proyecto modificación de los programas plurianuales de los ejercicios 2021 y 2022. (15.403/23)

53.4.- Aprobar proyecto modificación de créditos n.º 23/017/05/003 del Presupuesto Municipal 2023. (15.395/23)

53.5.- Aprobar proyecto modificación de créditos n.º 23/018/05/004 del Presupuesto Municipal 2023. (16.181/23)

53.6.- Aprobar proyecto modificación de créditos n.º 23/022/05/006 del Presupuesto Municipal 2023. (16.432/23)

53.7.- Aprobar proyecto para la imposición y ordenación de Contribuciones Especiales. (1.591/23)

53.8.- Aprobar proyecto de modificación de programas plurianuales de los ejercicios 2020 y 2022. (16.438/23)

53.9.- Aprobar proyecto de modificación de créditos n.º 2023/01 del Presupuesto del Patronato de las Artes Escénicas y de la Imagen. (s/n)

53.10.- Formular reclamación formal mediante requerimiento previo por la inactividad al Gobierno de Aragón para la liquidación complementaria de 5.669.144'92 €. (16.490/23)

53.11.- Formular requerimiento previo al Gobierno de Aragón por dejar sin efecto la Orden del 28 de febrero de 2023 del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales. (16.491/23)

53.12.- Someter a toma de razón previa del Gobierno de Zaragoza la solicitud de subvenciones de concurrencia competitiva ejercidas por el Ayuntamiento de Zaragoza, Organismos Autónomos y Sociedades Municipales, cuya entidad concedente sea el Gobierno de Aragón. (82.194/22)

53.13.- Aprobar factura n.º 23SM1169/1000395 de fecha 7/03/2023. (15.178/23)

## **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Se levanta la sesión a las 09:10 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 16 de marzo de 2023

LA VICEALCALDESA,



Fdo. Sara M.<sup>a</sup> Fernández Escuer

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,

A large, stylized handwritten signature in blue ink, belonging to Patricia M.ª Caverro Moreno. The signature is highly cursive and loops around itself.

Fdo. Patricia M.<sup>a</sup> Caverro Moreno

**ANEXO AL PUNTO 52 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO  
DE ZARAGOZA DE 16 DE MARZO DE 2023****52.- CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS****52.1.- ÁREA DE VICEALCALDÍA, CULTURA Y PROYECCIÓN EXTERIOR****SERVICIO DE CULTURA**

Aprobar convalidación del gasto correspondiente a la factura 940/200811865, de fecha 31/12/2022, RCF 354152, por un importe de 1.006,48 euros (mil seis euros con cuarenta y ocho céntimos) IVA incluido, relativa al Contrato finalizado "Arrendamiento de Contenedores Higiénicos, Alfombras antideslizantes y Bacteriostáticos en dependencias municipales del Servicio de Cultura" correspondiente al cuarto trimestre de 2022 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de RENTOKIL INITIAL, S.A. con C.I.F. A28767671, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la partida presupuestaria 2023 CUL 3331 21200 "Mantenimiento, Conservación y Gastos Funcionamiento Edificios de Cultura", y número de RC SICAZ n.º 230577 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (8.289/23)

**52.2.- ÁREA ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA****SERVICIO ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA**

52.2.1.- Aprobar la factura minuta n.º 382/serie C.M.113, de fecha 31/12/2022, con n.º de RCF 360847, por importe de 3.377,92 € relativa al Servicio de Asesoría Jurídica en la Casa de la Mujer durante el mes de diciembre de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de MICAELA PUEYO GOÑI, con DNI: \*\*\*\*\*, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 IGL 2317 22699 y número de RC 230351, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (125/23)

52.2.2.- Aprobar la factura n.º 90/2022 de fecha 31/12/2022, con n.º de RCF 354291, por importe de 13.320,00 €, relativa al Servicio Especializado de orientación y tutorización laboral durante el mes de diciembre de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN EL TRANVÍA, con CIF: G50654433, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 IGL 2317 22699 "ATENCIÓN VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR" y número de RC 230328, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (126/23)

52.2.3.- Aprobar la factura n.º 39-22 de fecha 31/12/2022, con n.º de RCF 354347 por importe de 5.621,66 €, relativa a Servicio de limpieza, bar y funciones de vigilancia y control en la Casa de la Mujer durante diciembre 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ALBADA S.C.L., con CIF F50112630, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 IGL 2317 22700 LIMPIEZA Y MTO. CASA MUJER, y número de RC 230349, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (130/23)

52.2.4.- Aprobar la factura minuta n.º 383/serie C.M.114, de fecha 31/01/2023, con n.º de RCF 362118, por importe de 3.377,92 € relativa al Servicio de

Asesoría Jurídica en la Casa de la Mujer durante el mes de enero de 2023, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de MICAELA PUEYO GOÑI, con DNI: \*\*\*\*\*, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria IGL. 2317.22699 y número de RC 230351, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (6.531/23)

52.2.5.- Aprobar la factura n.º 05/2023 de fecha 31/01/2023, con n.º de RCF 360865, por importe de 13.320,00 €, relativa al Servicio Especializado de orientación y tutorización laboral durante el mes de enero de 2023, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN EL TRANVÍA, con CIF: G50654433, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria IGL.2317.22606 "PLAN DE IGUALDAD Y PROGRAMAS DE CONCILIACIÓN Y FORMACIÓN" y número de RC 230430, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (6535/23)

52.2.6.- Aprobar la factura n.º 35-22 de fecha 30/11/2022, con n.º de RCF 349887 por importe de 5.903,28 €, relativa a Servicio de limpieza, bar y funciones de vigilancia y control en la Casa de la Mujer durante noviembre 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ALBADA S.C.L., con CIF F50112630, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 23. IGL. 2317. 22700 LIMPIEZA Y MTO. CASA MUJER, y número de RC 230349, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (96.479/22)

52.2.7.- Aprobar la factura minuta n.º 381/serie C.M.112 de fecha 30/11/2022, con n.º de RCF 349842, por importe de 3.377,92 € relativa al Servicio de Asesoría Jurídica en la Casa de la Mujer durante noviembre de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de MICAELA PUEYO GOÑI, con DNI: \*\*\*\*\*, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 IGL 2317 22699 "ATENCIÓN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR" y número de RC 230351, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (96.480/22)

52.2.8.- Aprobar la factura n.º 81/2022 de fecha 30/11/2022, con n.º de RCF 349759, por importe de 13.320,00 €, relativa al Servicio Especializado de orientación y tutorización laboral durante el mes de noviembre de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN EL TRANVÍA, con CIF: G50654433, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 23. IGL. 2317. 22699 "ATENCIÓN VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR" y número de RC 230328, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (96.481/22)

52.2.9.- Reconocer en favor de PHS SERKONTEN, S.A.U., con CIF A-48148647, el GASTO por el suministro y mantenimiento de contenedores higiénico sanitarios y alfombras higienizantes para los Centros Deportivos Municipales, por un importe total de 1.429,97 EUROS, según los siguientes datos de facturación:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	23FF060881	31/12/22	106,36 €	354122
PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	23FF060143	31/12/22	90,44 €	354121

PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	23FF060122	31/12/22	76,21 €	354119
PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	23FF059949	31/12/22	46,06 €	354118
PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	23FF060049	31/12/22	120,59 €	354115
PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	23FF059958	31/12/22	69,31 €	354117
PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	23FF059972	31/12/22	184,27 €	354113
PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	23FF059946	31/12/22	60,29 €	354112
PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	23FF059945	31/12/22	138,21 €	354110
PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	23FF059944	31/12/22	151,74 €	354111
PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	23FF059939	31/12/22	57,77 €	354109
PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	23FF059899	31/12/22	180,88 €	354108
PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	23FF059911	31/12/22	9,65 €	354107
PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	23FF059922	31/12/22	46,06 €	354106
PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	23FF059896	31/12/22	92,13 €	354105
			TOTAL EXPTE.	1.429,97 €	

con cargo a la partida 2023 DEP 3422 22199, Suministros Centralizados Centros Deportivos Municipales, RC nº 230365, por importe de 1.429,97 €, adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono. (8.088/23)

52.2.10.- Aprobar la factura n.º 39B de fecha 20/12/22, con n.º de RCF 353303 por importe de 1.282,60 € correspondiente a los trabajos de pintado de varias cajas de luz en el recinto ferial de Valdespartera con la nueva marca de Juventud, Zaragoza Joven, realizados en el mes de diciembre de 2022 dentro del proyecto Graffiti Joven Ferial Zone, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de EDUARDO TOBAJAS DIEZ, con NIF \*\*\*\*\*, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 JUV 3371 22699 ACTIVIDADES Y PROYECTOS JUVENTUD, y número de RC 230644 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (6.730/23)

52.2.11.- Aprobar las facturas:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	ENTIDAD	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
Talleres para jóvenes a través del Banco de Actividades. Noviembre 2022	JOSE ANTONIO LÓPEZ	676,80 €	202259	19/12/22	353888
Talleres para jóvenes a través del Banco de Actividades. Diciembre 2022	JOSE ANTONIO LÓPEZ	442,80 €	202260	31/12/22	354477
Talleres para jóvenes a través del Banco de Actividades. Diciembre 2022	ACTINOVA	999,00 €	4714	28/12/22	353944
Talleres para jóvenes a través del Banco de Actividades. Diciembre 2022	ABANTU 2010 SL	291,85 €	F-22000333	31/12/22	354498

Talleres para jóvenes a través del Banco de Actividades. Diciembre 2022	PILAR NIETO	672,80 €	74/22	24/12/22	354504
---	-------------	----------	-------	----------	--------

así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de las entidades JOSE ANTONIO LÓPEZ, con CIF \*\*\*\*\*; ACTINOVA, con CIF G-99026585, ABANTU 2010 SL con CIF B99462681 y PILAR NIETO GARCÉS con NIF \*\*\*\*\*; por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 JUV 3371 22699 ACTIVIDADES Y PROYECTOS JUVENTUD, y número de RC 230630, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (6.734/23)

52.2.12.- Aprobar las facturas:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	ENTIDAD	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
Horas de monitores auxiliares para evento RetroGamer	ABANTU 2010 SL	1.040,60 €	F-22000332	30/12/22	354490
Organización RetroGamer	SERVISAR-SERVICIOS-SOCIALES-SL	3.300,00 €	22FVX0024878	31/12/22	354092
Diseño y producción material gráfico para evento RetroGamer	VERIDIKA-MEDIA-&-DESIGN-SL	5.335,86 €	VERIDIKA_22_141	28/12/22	353924

así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de las entidades SERVISAR SERVICIOS SOCIALES SL con CIF B48758890, ABANTU 2010 SL con CIF B99462681, y VERIDIKA MEDIA-&-DESIGN SL con CIF B99290504, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 JUV 3372 22706 NUEVAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS PLAN JOVEN, y número de RC 230643, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (6.827/23)

52.2.13.- Aprobar la factura n.º 0092-2022 de fecha 21/11/22, con n.º de RCF 361772 por importe de 1.507,66 € correspondiente a la producción de material gráfico con la nueva marca de Juventud, Zaragoza Joven, realizada en el mes de noviembre de 2022, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la empresa SERGLOEVEN ARAGON SL, con CIF B99271777, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 JUV 3372 22706 NUEVAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS PLAN JOVEN, y número de RC 230642 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (8.246/23)

52.2.14.- Aprobar las facturas:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	ENTIDAD	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
SERVICIO DE ASESORÍA SEXOLÓGICA. DICIEMBRE 2022	DESMONTANDO A LA PILI SC	643,63 €	FAC2022TD110	31/12/22	354267
SERVICIO DE ASESORÍA PSICOLÓGICA. DICIEMBRE 2022	ASOC. DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL -AINPSICO	1090,90 €	27/2022	31/12/22	354221
SERVICIO DE ASESORÍA DE ESTUDIOS. DICIEMBRE 2022	ACCION LABORAL	487,63 €	EMIT-/02022069	31/12/22	362508

SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA. DICIEMBRE 2022	ACCION LABORAL	553,63 €	EMIT-/02022068	31/12/22	362507
SERVICIO DE ASESORÍA SEXOLOGICA. ENERO 2023	DESMONTANDO A LA PILI SC	643,63 €	FAC2023TD3	31/01/23	361287
SERVICIO DE ASESORÍA PSICOLÓGICA. ENERO 2023	ASOC. DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL -AINPSICO	1090,90 €	01/2023	31/01/23	361071
SERVICIO DE ASESORÍA DE ESTUDIOS. ENERO 2023	ACCION LABORAL	487,63 €	EMIT-/2023024	31/01/23	361177
SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA. ENERO 2023	ACCION LABORAL	553,63 €	EMIT-/2023023	31/01/23	361179

así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de las entidades DESMONTANDO A LA PILI SC, con CIF F99341679; ASOC. DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL-AINPSICO, con CIF G99408031; y ACCION LABORAL, con CIF V09409749, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-JUV-3371-22799/ ASESORIAS ZARAGOZA JOVEN, y número de RC 230886, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (8.279/23)

52.2.15.- Aprobar las facturas:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
Dinamización Programa Z-16 diciembre de 2022	4.356,00 €	1-000002	05/01/23	354290
Dinamización Programa Z-16 enero de 2023	4.709,93 €	1-000005	31/01/23	360929

así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad AD HOC GESTION CULTURAL S.L. con CIF B99304685, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 JUV 3372 22706 NUEVAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS PLAN JOVEN, y número de RC 231151, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (8.288/23)

52.2.16.- Aprobar las facturas:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 20-Peñaflor	4.977,70 €	C23/03	31/01/23	362034
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 23-San Juan de Mozarrifar	4.236,78 €	C23/02	31/01/23	362063
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 24-Garrapinillos	6.197,19 €	C23/01	31/01/23	361986
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 25-Monzalbarba	4.401,47 €	C23/04	31/01/23	361987

así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad TAN TAN OCIO Y TIEMPO LIBRE S.L., con CIF B99501710, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 230841 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (10.707/23)

52.2.17.- Aprobar las facturas

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 4-Actur	22.503,82 €	2/005824	31/01/23	360948
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 5-Arrabal	16.647,15 €	2/005825	31/01/23	360949
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 6-La Jota	17.320,45 €	2/005826	31/01/23	360950
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 10-San José	13.156,80 €	2/005831	31/01/23	360955
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 12-Miralbueno	12.513,27 €	2/005827	31/01/23	360951
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 14- Casablanca	14.839,75 €	2/005832	31/01/23	360956
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 15-Santa Isabel	14.394,03 €	2/005828	31/01/23	360952
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 18-Juslibol	4.721,00 €	2/005829	31/01/23	360953
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 22-San Gregorio	4.102,10 €	2/005830	31/01/23	360954

así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad PRIDES S.C., con CIF F50867803, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 231063 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (10.709/23)

52.2.18.- Aprobar la factura n.º 4/2023 de fecha 31/01/2023, con n.º de RCF 362156 por importe de 5.961,76 € correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de Casas de juventud y PIEE (actualmente Zona Joven) del Lote 9-Las Fuentes, realizada en el mes de enero de 2023, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad FUNDACIÓN EL TRANVÍA, con CIF G50654433, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 230838 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (10.718/23)

52.2.19.- Aprobar la factura n.º 23/1870 de fecha 31/01/2023, con n.º de RCF 361722 por importe de 22.483,75 € correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de Casas de juventud y PIEE (actualmente Zona Joven) del Lote 1-Casco Histórico, realizada en el mes de enero de 2023, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM, con CIF G50399062, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 230837 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (10.719/23)

52.2.20.- Aprobar la factura n.º 01/2023 de fecha 31/01/2023, con n.º de RCF 360961 por importe de 5.240,53 € correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de Casas de juventud y PIEE (actualmente Zona Joven) del Lote 17-La Cartuja, realizada en el mes de enero de 2023, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad UTE ZAPORTA-AINPSICO, con CIF U99528630, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 230836 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (10.724/23)

52.2.21.- Aprobar la factura n.º 23/010 de fecha 31/01/2023, con n.º de RCF 360962 por importe de 4.463,72 € correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de la Zona Joven Montañana (antes Casa de juventud Montañana), realizada en el mes de enero de 2023, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad ASOCIACIÓN CULTURAL COFISA, con CIF G50820463, por los conceptos e importes antes



indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 230835 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (10.725/23)

52.2.22.- 24.- Aprobar la factura n.º 2023/MKT/4 de fecha 31/01/23, con n.º de RCF 361216 por importe de 2.823,33 € correspondiente a las labores de asesoría y gestión del Plan Social Media de Zaragoza Joven, realizados en el mes de enero de 2023, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de ANGELA ELÍA GARCÍA con NIF \*\*\*\*\* , por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 JUV 3372 22706 NUEVAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS PLAN JOVEN, y número de RC 231193 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (11.602/23)

52.2.23.- Aprobar las facturas n.º 2022/45 y 44-2022/11 de fecha 30/12/2022 y 17/01/23, con n.º de RCF 360121 y 360113 por importe de 6.037,17 € y 2.449,71 €, relativa al servicio de DINAMIZACION Y APOYO SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de LA BEZINDALLA COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL, con N.I.F. F99427445, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2312 22699 Planificación, estudios y actividades observatorio social y número de RC 230173, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (6.714/23)

52.2.24.- Aprobar las facturas:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	FECHA DE REALIZACIÓN	ENTIDAD	CIF	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
ATENCIÓN AL PÚBLICO INSTALACIONES CMSS VALDEFIERRO	DICIEMBRE	SERVICIOS SECURITAS, S.A.	A28986800	2.845,99 EUR	751222120204	30/11/22	360415
ATENCIÓN AL PÚBLICO CMAPA	DICIEMBRE	SERVICIOS SECURITAS, S.A.	A28986800	2.114,62 EUR	751222120203	31/12/22	360414

y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2311 22799 CONTRATOS SERVICIOS, Documento RC 230237 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (7.402/23)

52.2.25.- Aprobar las facturas:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	FECHA DE REALIZACIÓN	ENTIDAD	CIF	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
SEGURIDAD CASA MORLANES	NOVIEMBRE	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA	A79252219	4.605,07 EUR	711222120294	31/12/22	360412
SEGURIDAD CMSS LAS ARMAS	NOVIEMBRE	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA	A79252219	2.710,06 EUR	711222120295	31/12/22	360413

y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2311 22799 CONTRATOS SERVICIOS, Documento RC 230236 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (7.410/23)

52.2.26.- Aprobar las facturas con número 8558/0717113027 y 8633/0717113089 de fecha 27/12/22 y 17/01/23 en relación a la MANTENIMIENTO APLICACION SSCC de los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE a favor de GLOBAL ROSETTA S.L U, con C.I.F. B-86867710 por importe de 2.735,23 euros y 5.646,92 euros respectivamente y RCF 354085 y RCF 360444, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2311 22706 DIGITALIZACION E INNOVACION EN SERVICIOS SOCIALES, Documento RC 230240 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. ( 8.247/23)

52.2.27.- Aprobar las facturas 901026/2022/901026/27 de fecha 30/12/2022, por importe de 10.421,44 euros y con RCF 354323 y 901026/2022/901026/28 de fecha 30/12/2022, por importe 8.914,83 euros y RCF 354324, relativas al servicio AYUDA A DOMICILIO DEPENDENCIA Y PREVENTIVO generadas durante el mes de diciembre de 2022, por el concepto e importe antes indicado, a favor de SANIVIDA S.L. con NIF B83649632 con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS-2313-22799 SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO y al RC 230168 con del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (8.631/23)

52.2.28.- Aprobar las facturas:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	FECHA DE REALIZACIÓN	ENTIDAD	CIF	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
SEGURIDAD CASA MORLANES	ENERO	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA	A79252219	4.615,25 EUR	711223010008	31/01/23	361719
SEGURIDAD CMSS LAS ARMAS	ENERO	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA	A79252219	2.710,06 EUR	711223010009	31/01/23	361718

y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2311 22799 CONTRATOS SERVICIOS, Documento RC 230236 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (8.647/23)

52.2.29.- Aprobar las facturas:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	FECHA DE REALIZACIÓN	ENTIDAD	CIF	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
ATENCIÓN AL PÚBLICO INSTALACIONES CMSS VALDEFIERRO	ENERO	SERVICIOS SECURITAS, S.A.	A28986800	2.838,04 EUR	751223010009	31/01/23	361726
ATENCIÓN AL PÚBLICO CMAPA	ENERO	SERVICIOS SECURITAS, S.A.	A28986800	2.114,62 EUR	751223010008	31/01/23	361727

y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2311 22799 CONTRATOS SERVICIOS, Documento RC 230237 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (8.650/23)

52.2.30.- Aprobar la factura ARA23/2023/ARA23/16 y ARA23/2023/ARA23/7105 de fecha 11-01-23 y 07-02-23, por importe de 17.129,70 euros y 33.049,66 euros respectivamente, y con RCF 354630 y 361815 relativa al servicio TELEASISTENCIA DEPENDENCIA durante los meses de DICIEMBRE de 2022 y ENERO de 2023 por el concepto e importe antes indicado, a favor de TELEASISTENCIA S.A con CIF- A80495864 con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-ACS-2313-22706 SERVICIO TELEASISTENCIA y al RC 230172 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (10.114/23)

52.2.31.- Aprobar las facturas ARA23/2023/ARA23/3 y ARA23/2023/ARA23/3560 de fecha 11-01-23 y 06-02-23, por importes de 1.879,05 euros ambas y RCF 354627 y 361731 respectivamente, relativas al servicio sociosanitario de emergencias de los meses de DICIEMBRE de 2022 y ENERO de 2023, a favor de SERV. TELEASISTENCIA con CIF- A80495864 con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-ACS-2313-22706 SERVICIO TELEASISTENCIA y al RC 230258, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (10.115/23)

52.2.32.- Aprobar las facturas relativas al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS relacionadas a continuación y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las empresas que constan, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 230682, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (10.119/23)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	FECHA DE REALIZACIÓN	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTUR A	RCF
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CENTRO TIEMPO LIBRE SAN PABLO	1 A 31 DICIEMBRE 2022	FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM G50399062	12.024,74 EUR	22/12313	31/12/22	354503
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CENTRO TIEMPO LIBRE Bº MAGDALENA	1 A 31 DICIEMBRE 2022	GUSANTINA ASOC. SOCIOEDUCATIV A G99227688	14.016,48 EUR	44/2022	31/12/22	354250
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CENTRO TIEMPO LIBRE Bº TORRERO	1 A 31 DICIEMBRE 2022	ASOCIACIÓN TIEMPO LIBRE EL TREBOL G50420066	9.830,56 EUR	12/2022	31/12/22	354481
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CENTRO TIEMPO LIBRE ZONA DELICIAS	1 A 31 DICIEMBRE 2022	ADUNARE FUNDACION S.C. G50834555	6.496,08 EUR	2022395	31/12/22	362064
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CENTRO TIEMPO LIBRE SIN MUGAS	1 A 31 DICIEMBRE 2022	FUNDACIÓN MARÍA AUXILIADORA G61672382	4.756,37 EUR	FC12/2022	31/12/22	354489

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CENTRO TIEMPO LIBRE OS MESACHES	1 A 31 DICIEMBRE 2022	AOCIACION OS MESACHES G50488840	5.635,02 EUR	604	31/12/22	354492
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CENTRO TIEMPO LIBRE SAN JOSE	1 A 31 DICIEMBRE 2022	ASOCIACIÓN TIEMPO LIBRE PANDORA G50649342	6.679,71 EUR	2022/14	31/12/22	354514
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CENTRO TIEMPO LIBRE Bº JESUS	1 A 31 DICIEMBRE 2022	ASOCIACION ZASCANDIL G50619550	4.946,65 EUR	12/22	31/12/22	354320
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CENTRO TIEMPO LIBRE LA CIGUEÑA	1 A 31 DICIEMBRE 2022	ASOCIACION TIEMPO LIBRE CIGUEÑA G50993633	5.272,71 EUR	12/22	31/12/22	354254
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE LUDOTECA MONTAÑANA	1 A 31 DICIEMBRE 2022	EULEN S.A A28517308	1.209,29 EUR	3773375	31/12/22	354192
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE LUDOTECA ESCONDECUCAS	1 A 31 DICIEMBRE 2022	TRAZGO SERVICIOS S.L. B50691443	8.494,59 EUR	C22/26	30/12/22	354748
ÓRGANO GESTOR:	SERVICIO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS		NATURALEZA JURÍDICA	CONVALIDACIÓN DE GASTO		
APLICACION PRESUPUESTARIA	2023 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE LUDOTECAS Y OTROS					

52.2.33.- Aprobar la factura con número 8745/0717113180 de fecha 08/02/2023 en relación a la MANTENIMIENTO APLICACIÓN SSCC del mes de ENERO a favor de GLOBAL ROSETTA S.L U con C.I.F. B-86867710, por importe de 1.786,72 y RCF 361974, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2311 22706 DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES, Documento RC 230240 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (10.840/23)

52.2.34.- Aprobar las facturas ARA23/2023/ARA23/1, de fecha 10/01/2023, por importe de 158.973, 84 euros y con RCF 354549, ARA23/2023/ARA23/13 de fecha 11/01/23, por importe de 83.226,87 euros y con RCF 354629, ARA23/2023/ARA23/7106, de fecha 07/02/2023, por importe de 163.847,63 euros, y RCF 361816, relativa al servicio TELEASISTENCIA PREVENTIVA durante los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE de 2022 y ENERO de 2023 por el concepto e importes antes indicados, a favor de TELEASISTENCIA S.A con CIF- A80495864 con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-ACS-2313-22706 SERVICIO TELEASISTENCIA y al RC 230235 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (10.935/23)

52.2.35.- Aprobar la factura n.º 2/005804, con fecha 31-12-2022, por importe de 12.073,63 euros, con RCF 354079, y la factura n.º 2/005833, con fecha 31-01-2023, por importe 10.349,42 euros, con RCF 360957, relativas a la prestación del servicio PIEE infantil y primaria lote 1 de los meses de Diciembre 2022 y Enero 2023 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA. con NIF F50867803, por el concepto e

importes antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2314 22706 PIEE EN CENTROS DE PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL y número de RC 230238 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (11.113/23)

52.2.36.- Aprobar la factura n.º 78/2022, con fecha 08-11-22 , por importe de 2997,82 euros y n.º RCF 342523 relativa al servicio de cursos de español para personas extranjeras durante 1 al 15 de SEPTIEMBRE de 2022 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUND. EL TRANVÍA con CIF: G-50654433 por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2311 22799 CONTRATOS SERVICIOS, al RC 230319, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (95.262/22)

52.2.37.- Aprobar la factura con número EMIT-/27 de fecha 05-12-22 en relación al SERVICIO DE ENVÍO DE COMUNICACIONES MEDIANTE MENSAJERÍA INSTANTÁNEA WHATSAPP PARA AYUDAS DE URGENCIA durante el mes de NOVIEMBRE de 2022 a favor de INFOBIP MOBILE SERVICES S.L con C.I.F. B-87298709, por importe de 1.129,05 euros y RCF 353831 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 ACS 2311 22706 DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES, Documento RC 230243 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (103.734/22)

### 52.3.- ÁREA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

#### SERVICIO DE REDES Y SISTEMAS

52.3.1.- Aprobar la factura n.º 01/0/230196 de fecha 14/02/2023, por importe de 57.849,54€, con RCF número 362209 relativa a "Mantenimiento red TETRA diciembre 2022 – enero 2023", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TELTRONIC S.A. UNIPERSONAL, con CIF A50035518 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023.-RYS-9204-22200 y número de RC 230140, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (2.277/23)

#### SERVICIO DE MERCADOS Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO

52.3.2.- Aprobar las facturas relativas al "Servicio de Auxiliares mes de Diciembre Mercado San Vicente de Paúl", "Mantenimiento climatización Diciembre Mdo SVP", "Extracción de imágenes-cámaras de seguridad Mdo Central- el día 7/12 a requerimiento de la Policía Nacional y "Extracción de imágenes el día 30/12 a requerimiento de la Policía Nacional" y "Mantenimiento cámaras de seguridad Mercado Central diciembre 2022" y autorizar, disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de las entidades siguientes por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 MER 4313 22699 "Gastos de Funcionamiento Mercados" y número de RC 230296 por importe de 2.713,89€. (5.783/23)

	N.º FRA.	EMPRESA	FECHA	IMPORTE	RCF	CIF
1	Z22/Z22-531	EUROIBERICA DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO SL	31/12/22	1.953,67€	354424	B50731538

2	EMIT-/966	TUBEI SL	31/12/22	317,20	354209	B99250995
3	SF23-00276	SECURITAS-SEGURIDAD-ESPAÑA-SA	15/01/23	121,46	360085	A79252219
4	SF23-00277	SECURITAS-SEGURIDAD-ESPAÑA-SA	15/01/23	121,46	360084	A79252219
5	SA23-11620	SECURITAS-SEGURIDAD-ESPAÑA-SA	15/02/23	200,10	364642	A79252219
			<b>TOTAL</b>	<b>2.713,89€</b>		

## 52.4.- ÁREA INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

### SERVICIO DE NUEVAS ACTUACIONES EN VIARIOS

52.4.1.- Aprobar la siguiente relación de facturas relativas a trabajos solicitados por particulares y a reparación de colisiones correspondientes a la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-INF-1651-63900 "Retranqueos solicitados por particulares y colisiones" y número de RC 230560, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (7.434/23)

N.º FACTURA	N.º RCF	FECHA FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE
15/2022/SZ3	343166	15/11/22	Retranqueo particular Camino Torrecillas Z3-001-041 Ref 2022/RP00006	1.865,41 €
01/2023/SZ1	354289	05/01/23	Colisión La Diligencia Z1-279-058 Ref 2022/C00035	137,69 €
01/2023/SZ2	354671	13/01/23	Colisión Vía Láctea Z2-150-003 Ref 2022/C00032	1.082,09 €
02/2023/SZ2	354673	13/01/23	Colisión Av Navarra Z2-315-016 Ref 2022/C00036	1.118,12 €
03/2023/SZ2	354674	13/01/23	Colisión Av Gómez Laguna Z2-137-035 Ref 2022/C00045	1.186,56 €
04/2023/SZ2	354675	13/01/23	Colisión Camino del Pilón Z2-170-006 Ref 2022/C00040	114,85 €
02/2023/SZ1	360438	23/01/23	Colisión Ronda Hispanidad Z1-195-075 Ref 2022/C00025	2.197,19 €
			<b>TOTAL</b>	<b>7.701,91 €</b>

52.4.2.- Aprobar la siguiente relación de facturas relativas a la reparación de colisiones correspondientes a la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-INF-1651-63900 "Retranqueos solicitados por particulares y colisiones" y número de RC 230875, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (9.067/23)

N.º FACTURA	N.º RCF	FECHA FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE
05/2023/SZ2	361559	07/02/23	Colisión Calle Bélgica Z2-064-017 Ref 2022/C00042	1.235,70 €
01/2023/SZ3	361661	08/02/23	Colisión Ronda Boltaña Z3-230-086 Ref 2022/C00043	181,91 €

2/2023/SZ3	361663	08/02/23	Colisión Gómez Avellaneda Z3-038-038 Ref 2022/C00044	767,04 €
3/2023/SZ3	361665	08/02/23	Colisión Polígono Malpica Calle G Z3-195-001 Ref 2022/C00060	1.313,15 €
06/2023/SZ2	361714	08/02/23	Colisión Paseo Echegaray y Caballero Z2-016-014 Ref 2022/C00061	77,09 €
4/2023/SZ3	361882	09/02/23	Colisión Ronda Boltaña Z3-227-029 Ref 2022/C00049	3.468,05 €
			<b>TOTAL</b>	<b>7.042,94 €</b>

### **SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS**

52.4.3.- Aprobar el abono de la factura n.º EMIT\_/2023005 de fecha 10 de febrero de 2023, con RCF N.º 361963 por importe de 92.962,17 € relativa a la Certificación n.º 3/2023, Zona III, Conservación del Viario Publico y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de CONSTRUCC-IBERCO-S.A con CIF A50315936, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 INF 1532 61912 Conservación del viario Publico y Mejora de Accesibilidad y numero de RC 230966 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (8.444/23)

52.4.4.- Aprobar el abono de la factura n.º V\_FV\_OC/FV23\_OC0005 de fecha 7 de febrero de 2023, con n.º de RCF 362087 por importe de 83.898,36 € relativa a la Certificación n.º 248, Zona II, Conservación del Viario y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO, S.A con CIF A50316595, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 2023 INF 1532 61912 Conservación del Viario Publico y Mejora de Accesibilidad y número de RC 230965 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (8.438/23)

### **SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DEL AGUA POTABLE**

52.4.5.- Aprobar la factura n.º DP1 2022-0060, de 30 de noviembre de 2022, con n.º RCF 349958, por importe de 38.165,09 €, relativa al suministro de sulfato de alúmina a planta potabilizadora en noviembre de 2022 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INDUSTRIAS QUIMICAS DEL EBRO S.A., con C.I.F.: A50006089, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-INF-1611-22106 "Reactivos para potabilización del agua" y número de RC 230286, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (99.738/22)

52.4.6.- Aprobar la factura n.º DP 2022-0066, de 31 de diciembre de 2022, con n.º RCF 354252, por importe de 52.109,9 €, relativa al suministro de sulfato de alúmina a planta potabilizadora en diciembre de 2022 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INDUSTRIAS QUIMICAS DEL EBRO S.A., con C.I.F.: A50006089, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-INF-1611-22106 "Reactivos para potabilización del agua" y número de RC 230285, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (4.857/23)

52.4.7.- Aprobar la factura n.º DP1 2023-0002, de 31 de enero de 2023, con n.º RCF 361037, por importe de 52.797,99 €, relativa al suministro de sulfato de alúmina a planta potabilizadora en enero de 2023 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INDUSTRIAS QUIMICAS DEL EBRO S.A., con C.I.F.: A50006089, por el concepto e importes antes

indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-INF-1611-22106 "Reactivos para potabilización del agua" y número de RC 230520, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (6.914/23)

52.4.8.- Aprobar la factura n.º 708/1, de 21 de diciembre de 2022, con n.º RCF 360095, por importe de 15.609,19 €, relativa al servicio de reparación de la bomba nº3 de los depósitos de agua potable de Canteras en diciembre de 2022 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ANANTA SOLUCIONES INDUSTRIALES, S.A. con C.I.F.: A83846907, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-INF-1611-21302 "Material y reparaciones instalación potabilización" y número de RC 230952, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (9.871/23)

#### **SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD**

52.4.9.- Aprobar la factura n.º 043/2022 de fecha 30/11/2022, con n.º RCF 350783, por importe de 6.463,57 € relativa a "ITINERARIOS EDUCATIVOS EN GALACHO DE JUSLIBOL. SEPTIEMBRE A NOVIEMBRE DE 2022" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad ATELIER DE IDEAS, SCOOP., con CIF F22302400, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-MAM-1722-22609 "ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL" y número de RC 230334, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (93.319/22)

52.4.10.- Aprobar la factura n.º 22/81 de fecha 31/12/2022, con n.º RCF 361011, por importe de 23.595,00 € relativa a "MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA RED DE CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA DICIEMBRE 2022" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad SISTEMAS TECNOLÓGICOS AVANZADOS, S.A. con CIF A50069459, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-MAM-1721-21300 "MANTENIMIENTO DE REDES E INSTRUMENTOS DE CONTROL AMBIENTAL" y número de RC 230426, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (78.960/22)

52.4.11.- Aprobar la factura n.º 200/22 de fecha 13/12/2022, con n.º RCF 350912, por importe de 6.115,10 € relativa a "ACTIVIDADES DE DINAMIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN TORNO A LA MUESTRA AGROECOLÓGICA. JULIO-NOVIEMBRE 2022" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad PEQUEÑO DA VINCI, S.L., con CIF B99514861, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-MAM-1723-22706 "ACTIVIDADES Y SENSIBILIZACIÓN DE ALIMENTACIÓN SOSTENIBLE Y SALUDABLE" y número de RC 230330, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (93.325/22)

52.4.12.- Aprobar la factura n.º 138 de fecha 12/01/2023, con n.º RCF 354588, por importe de 5.426,65 € relativa a "ATENCIÓN CENTRO VISITANTES GALACHO DE JUSLIBOL DICIEMBRE 2022" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad ASOCIACIÓN REVERDECE con CIF G50695733, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-MAM-1722-22609 "ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN



AMBIENTAL” y número de RC 230332, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (92.005/22)

52.4.13.- Aprobar la factura n.º 23/03 de fecha 31/01/2023, con nº RCF 360904, por importe de 23.595,00 € relativa a “MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA RED DE CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA ENERO 2023” y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad SISTEMAS TECNOLÓGICOS AVANZADOS, S.A. con CIF A50069459, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-MAM-1721-21300 “MANTENIMIENTO DE REDES E INSTRUMENTOS DE CONTROL AMBIENTAL” y número de RC 230533, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (7.401/23).

52.4.14.- RETIRADO

## 52.5.- ÁREA PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS

### SERVICIO DE CENTROS CÍVICOS

52.5.1.- Aprobar la siguiente factura con un importe total de euros y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa citadas en este expediente y por los conceptos mencionados, con cargo a la aplicación presupuestaria PCI 9241 21200 CONSERVACIÓN CENTROS CÍVICOS, número de RC 230155, del Presupuesto Municipal 2023. (4.780/23)

PROVEEDOR	N.º FACTURA	FECHA FAC.	IMPORTE	RCF	CONCEPTO
TECNICOS-DE-ALARMAS-SA	01/00011192	01/09/22	98,64	341373	CUOTA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALARMAS Y CUSTODIA JUNIO-AGOSTO 22 C.C SANCHEZ PUNTER.
TECNICOS-DE-ALARMAS-SA	01/00013583	01/12/22	82,91	341985	CUOTA 4 TRIMESTRE SERVICIO ALARMAS, CUSTODIA LLAVES CC PEÑAFLO
TECNICOS-DE-ALARMAS-SA	01/00014884	01/12/22	82,91	360331	SEPTIEMBRE A NOVIEMBRE 22 SERVICIO ALARMAS, CUSTODIA LLAVES EN C.C ESTACIÓN
TECNICOS-DE-ALARMAS-SA	01/00013615	01/12/22	98,64	360329	SEPTIEMBRE A NOVIEMBRE 22 SERVICIO ALARMAS, CUSTODIA LLAVES Y REVISION SISTEMAS SEGURIDAD CC RIO EBRO
TECNICOS-DE-ALARMAS-SA	01/00013708	01/12/22	98,64	360330	SEPTIEMBRE A NOVIEMBRE 22 SERVICIO ALARMAS, CUSTODIA LLAVES Y REVISION EN MARIA ZAMBRANO C.C RIO EBRO
TECNICOS-DE-ALARMAS-SA	01/00011635	13/09/22	169,40	341982	SERVICIO DE ACUDA 09/07 20/07 03/08 Y 11/09 CC TEODORO SCHEZ PUNTER
TOTAL			<b>631,14 €</b>		

52.5.2.- Aprobar las siguientes facturas con un importe total de 4.114,00 euros y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa citadas en este expediente y por los conceptos mencionados, con cargo a la aplicación presupuestaria PCI 2023 - PCI - 9241 - 22609 : PROGRAMACIONES CIUDADANAS Y PROMOCION DE LOS DISTRITOS Y BARRIOS, número de RC 231190, del Presupuesto Municipal 2023. (10.162/23)

PROVEEDOR	N.º FACTURA	FECHA FAC.	IMPORTE	RCF	CONCEPTO
JOSE JOAQUIN SANCHEZ MILLAN	90/2022	29/12/22	1936	354018	ACTUACION NAVIDAD TEATRO INDIGESTO 29/12/2022 CC DELICIAS
PRODUCCIONES KINSER S. L.	2022-113	27/12/22	2178	360271	REPRESENTACIÓN GRAN HOTEL MARAVILLA 18/12/22 C.C RIO EBRO
		<b>TOTAL</b>	<b>4.114,00 €</b>		

52.5.3.- Aprobar la siguiente factura con un importe total de 2.783,00 euros y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa citadas en este expediente y por los conceptos mencionados, con cargo a la aplicación presupuestaria RUR - 9241 - 22609 : ACTIVIDADES BARRIOS RURALES número de RC 231189, del Presupuesto Municipal 2023. (10.168/23)

PROVEEDOR	N.º FACTURA	FECHA FAC.	IMPORTE	RCF	CONCEPTO
PRODUCCIONES KINSER S. L.	2022-111	26/12/22	2783,00	360178	PROGRAMACIÓN DE NAVIDAD 2022 EN C.C GARRAPINILLOS

#### **UNIDAD DE PROTECCIÓN ANIMAL**

52.5.4.- Aprobar las facturas que a continuación se detallan, por un importe total de 500,21 €, relativas al pago del suministro de material de identificación necesario para los animales albergados en el Centro Municipal de Protección Animal, durante los meses de noviembre y diciembre de 2022 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 OPA 3111 22199 ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL y número de RC 230926. (8.025/23)

PROVEEDOR	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ZARAGOZA	Q5071001A	A 67926	13/12/2022	360395	288,88 €
COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ZARAGOZA	Q5071001A	A 68521	19/01/2023	361557	211,33 €
<b>TOTAL.....</b>					<b>500,21 €</b>

52.5.5.- Aprobar las facturas que a continuación se detallan, por un importe total de 1.465,09 € (IVA incluido), relativas al pago del suministro de pienso medicamentoso para dietas específicas y de diverso material clínico y farmacológico de uso veterinario, necesario para los animales albergados en el Centro Municipal de Protección Animal, durante el mes de enero de 2023 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente, por el concepto e importes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 OPA 3111 22199 ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO UNIDAD DE PROTECCIÓN ANIMAL y número de RC 230928 (8.325/23)

PROVEEDOR	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
OTEGAN S.L.	B50011956	EMIT-/2820	21/01/2023	360790	614,10 €
OTEGAN S.L.	B50011956	EMIT-/2825	04/02/2023	361348	850,99 €
TOTAL.....					1.465,09 €

52.5.6.- Aprobar las facturas que a continuación se detallan, por un importe total de 985,37 € (IVA incluido), en concepto del pago del suministro de sellos antirrábicos, microchips, pasaportes y cartillas sanitarias, necesarios para los animales albergados en el Centro Municipal de Protección Animal, durante el mes de enero de 2023, así como el abono de 2 facturas rectificativas por la devolución de sellos y de material de identificación de ADN genotipado del año 2022, por un importe de -143,70 € y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 OPA 3111 22199 ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL y número de RC 231023 (8.441/23):

PROVEEDOR	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
COLEGIO OFICIAL VETERINARIOS ZARAGOZA	Q5071001A	A 68348	03/01/2023	361783	669,86 €
COLEGIO OFICIAL VETERINARIOS ZARAGOZA	Q5071001A	A 68694	26/01/2023	361787	315,51 €
TOTAL.....					985,37 €

PROVEEDOR	CIF	ABONO	FECHA	RCF	IMPORTE
COLEGIO OFICIAL VETERINARIOS ZARAGOZA	Q5071001A	C 1775	13/01/2023	361798	-89,06 €
COLEGIO OFICIAL VETERINARIOS ZARAGOZA	Q5071001A	C1811	06/02/2023	361800	-54,64€
TOTAL.....					-143,70 €

52.5.7.- Aprobar las siguientes facturas que a continuación se detallan, por un importe total de 5.065,13 € (IVA incluido), relativas al pago de suministro de pienso para dietas específicas, alimentos y de diverso material farmacológico de uso veterinario, necesario para los animales albergados en el Centro Municipal de Protección Animal, durante el mes de enero de 2023, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 OPA 3111 22199 ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL y número de RC 231165 (10.571/23)

PROVEEDOR	CIF	N.º FACTURA	FECHA	IMPORTE	RCF
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVQ0123-0232	15/01/2023	2.092,29 €	361976
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVQ0123-0233	15/01/2023	1.716,59 €	361977
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVQ0123-0489	31/01/2023	593,97 €	361978
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVQ0123-0619	31/01/2023	307,43 €	361979
DISTRIVET S.L.	B59944025	FVQ0123-0620	31/01/2023	354,85 €	361980

52.5.8.- Aprobar la factura que a continuación se detalla, por un importe total de 439,93 € (IVA incluido), relativa al pago del suministro de pienso

medicamentoso para dietas específicas y de diverso material clínico y farmacológico de uso veterinario, necesario para los animales albergados en el Centro Municipal de Protección Animal, durante el mes de febrero de 2023 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente, por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 OPA 3111 22199 ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO UNIDAD DE PROTECCIÓN ANIMAL y número de RC 231175. (11.160/23)

PROVEEDOR	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
OTEGAN S.L.	B50011956	EMIT-/2828	18/02/2023	364401	439,93 €

## 52.6.- ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD

### SERVICIO DEL ESPACIO URBANO Y GESTIÓN DE RESIDUOS

- 52.6.1.- Aprobar la factura n.º 23SM1169/1000128 de fecha 27/01/2023, con n.º de RCF 360651, por importe de 107.213,17 € (9.743,65 € IVA deducible) relativa a la explotación los puntos limpios durante el mes de noviembre de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FCC Medio Ambiente, S.A., con CIF A28541639, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-LIM-1622-22700 "Gestión de Puntos Limpios" y número de RC 230128, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (5.379/23)
- 52.6.2.- Aprobar la factura n.º CAT/25 de fecha 09/02/2023, con n.º de RCF 361848, presentada el 09/02/2023, por importe de 31.452,05 € (2.859,28 € IVA deducible) relativa a la explotación de la recogida neumática contenedores soterrados y punto limpio de Valdespartera durante el mes de enero de 2023, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Envac Iberia S.A., con CIF A78779550, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-LIM-1622-22799 "Gestión Residuos Valdespartera" y número de RC 230421, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (9.138/23)
- 52.6.3.- Aprobar la factura n.º 23SM1169/1000237 de fecha 09/02/2023, con n.º de RCF 361850, por importe de 90.858,77 € (8.259,89 € IVA deducible) relativa a la explotación los puntos limpios durante el mes de diciembre de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FCC Medio Ambiente, S.A., con CIF A28541639, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-LIM-1622-22700 "Gestión de Puntos Limpios" y número de RC 230653, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (9.149/23)
- 52.6.4.- Aprobar las siguientes facturas relativas a la vigilancia de las instalaciones y mantenimiento de los sistemas de seguridad del Centro de Eliminación de Residuos (C.E.R.) durante el periodo de 15 de julio a 30 de noviembre de 2022, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la empresa ISMASA SEGURIDAD SL, CIF B98899883, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-LIM-1623-21900 "Mantenimiento y vigilancia vertedero CER" y número de RC 230894, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (9.332/23)

N.º Factura	Fecha factura	RCF	Importe	Concepto
2023-/14	07/02/2023	361598	5.498,36 €	Vig. y seguridad CER 15/7 a 15/8
2023-/15	07/02/2023	361599	5.498,36 €	Vig. y seguridad CER 15/8 a 15/9
2023-/16	07/02/2023	361600	5.498,36 €	Vig. y seguridad CER 15/9 a 15/10
2023-/17	07/02/2023	361601	5.498,36 €	Vig. y seguridad CER 15/10 a 15/11
2023-/18	07/02/2023	361603	2.749,18 €	Vig. y seguridad CER 15/11 a 30/11
TOTAL			24.742,62 €	

### **SERVICIO DE PARQUES, JARDINES E INFRAESTRUCTURAS VERDES**

52.6.5.- Aprobar la factura FV/6, de fecha 31/01/2023, con n.º de RCF 361602 por importe de 63.597,56 €, relativa a los Servicios prestados de mantenimiento de espacios naturales municipales, forestales y zonas verdes periurbanas, por el periodo comprendido entre el 1 al 31 de enero de 2023, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE JARDINES PERIFERIA [VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. (antes SUFI, S.A.) - IDECON, S.A.U.], con C.I.F. U99279853, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 - PIV -1711 - 21000 "Contratos de conservación de Infraestructura Verde" y número de RC 230611, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (7.351/23)

### **52.7.- ÁREA URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS**

#### **SERVICIO JURÍDICO DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA Y GESTIÓN URBANÍSTICA**

52.7.1.- Convalidar el gasto y aprobar la factura N.º 750-ABG/016835 de fecha 1/01/2023, con n.º de RCF 354440, por importe de 2.880,79 € IVA incluido, relativa a obras Salamero - Afección garaje calle Morería nº 1 correspondiente al mes de enero de 2023, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Indigo Infra España, S.A. X160. (7.035/23)

52.7.2.- Convalidar el gasto y aprobar la factura N.º 750-ABG/017146 de fecha 1/02/2023, con n.º de RCF 361142, por importe de 2.880,79 € IVA incluido, relativa a obras Salamero - Afección garaje calle Morería nº 1 correspondiente al mes de febrero de 2023, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Indigo Infra España, S.A. X160. (9.976/23)

52.7.3.- Convalidar el gasto y aprobar la factura N.º FNC/FNC002726 de fecha 13/02/2023, con N.º RCF 362093, por importe de 25.838,53 € IVA incluido, relativa a los "Trabajos de adaptación de instalaciones para la reapertura del aparcamiento de la Plaza Salamero" llevada a cabo en el mes de enero de 2023, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Indigo Infra España, S.A. X160. (10.569/23)

52.7.4.- Convalidar gasto y aprobar la factura n.º 023-P/22 de fecha 26/10/2022, con n.º de RCF 353723, por importe de 1.210,00 € IVA incluido, relativa a los honorarios de coordinación de seguridad y salud laboral en fase de ejecución de la obra de Urbanización de la Plaza Salamero en los meses de septiembre y octubre de 2022, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de R.L.S. X160. (103.352/22)

### SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA

52.7.5.- Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 15.163,98 € relativas a MANTENIMIENTO, ADAPTACIÓN e INSPECCIÓN de ASCENSORES y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa THYSSENKRUPP-ELEVADORES, S.L. de CIF 46001897 por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 EQP 9204 21301 "MANTENIMIENTO, ADAPTACIÓN e INSPECCIÓN de ASCENSORES", y número de RC 230872 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023, por existir crédito adecuado y suficiente para ello. (9463/23)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
THYSSENKRUPP-ELEVADORES SL	B46001897	9003869759	31/01/2023	360906	7.738,48 €
THYSSENKRUPP-ELEVADORES SL	B46001897	9003869760	31/01/2023	361948	7.425,50 €
		<b>TOTAL</b>			<b>15.163,98 €</b>

52.7.6.- Aprobar las facturas que se indican a continuación, por un importe total de 22.101,62 € relativa a SUMINISTROS TEMPORALES DE ENERGÍA ELÉCTRICA, y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa ENERGÍA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA S.L. con CIF B82846825, por el importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 EQP 9204 22100 ENERGÍA ELÉCTRICA. y número de RC 230824 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (9.868/23)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	081007518024 0141/S0Z202Y0000810	12/12/2022	351459	65,85 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	081007574599 0026/SNR201N0187683	14/12/2022	352952	128,84 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	081007573654 0022/SNR209N0005760	13/12/2022	352953	68,11 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	081007573918 0029/SLR201N0044363	22/12/2022	353840	75,93 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	081007574599 0030/SNR301N0000558	03/01/2023	354284	4.236,61 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	081007573008 0040/S0Z317N0005553	09/01/2023	354516	4,34 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	081007573008 0036/S0Z317N0005547	05/01/2023	354517	55,08 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	081007573918 0033/SLR301N0000451	09/01/2023	354518	2.712,97 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	081007573008 0061/S0Z317N0005556	09/01/2023	354519	134,30 €

ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	081007573008 0055/S0Z317N0005554	09/01/2023	354520	129,94 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	081007586091 0020/SNR301N0005527	12/01/2023	354728	2.637,92 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	GR_AY_3681	15/02/2023	362238	11.851,73 €
<b>TOTAL</b>					<b>22.101,62 €</b>

- 52.7.7.- Aprobar la factura nº 5602021502. de fecha 07/02/2023, con n.º de RCF 361575, por importe de 304.389,31 €, relativas a la certificación de diciembre de 2022 del servicio de limpieza de las dependencias municipales de uso administrativo, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa SERVEO SERVICIOS AUXILIARES, S.A, con CIF A28672038, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 EQP 9204 22700 LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES y número de RC 230271. (8.941/23)
- 52.7.8.- Aprobar la factura n.º 5600377800 de fecha 26/01/2023 con n.º de RCF 360708 por importe de 173.566,99 € relativa a la certificación de diciembre 2022 del Servicio de Mantenimiento integral de los edificios e instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, Lote 2'. Equipamientos Escolares y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVEO SERVICIOS, S.A. (CIF: A-80241789), por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 EQP 3231 21200 y número de RC 230270 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (8.955/23)
- 52.7.9.- Aprobar la factura n.º 5602021503 de fecha 07/02/2023, con n.º de RCF 361576, por importe de 23.437,10 €, relativas a la certificación de diciembre de 2022 del Servicio de Limpieza del Albergue Municipal de Transeúntes, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa SERVEO SERVICIOS AUXILIARES, S.A, con CIF A28672038, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 EQP 9204 22700 LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES y número de RC 230272. (8.975/23)
- 52.7.10.- Aprobar la factura n.º 21000000/23 de fecha 07/02/2023, con n.º de RCF 361516 por importe de 97.814,22 €, relativas a la certificación de 15 de diciembre de 2022 a 27 de enero de 2023 del Servicio de Mantenimiento Integral de los Edificios e Instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, Lote 1 Equipamientos Generales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa UTE COMSA SERVICE FACILITY MANGEMENT, S.A.-ENRIQUE COCA, S.A. con CIF U-99489411), por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 EQP 9204 21201 MANTENIMIENTO INTEGRAL EDIFICIOS EN INSTALACIONES GENERALES (ANUAL) y número de RC 230589. (8.970/23)
- 52.7.11.- Aprobar la factura n.º 560381834 de fecha 21/02/2023 con n.º de RCF 364679 por importe de 138.867,11 € relativa a la certificación de enero 2023 del Servicio de Mantenimiento integral de los edificios e instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, Lote 2'. Equipamientos Escolares y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVEO SERVICIOS, S.A. (CIF: A-80241789), por el concepto e importes antes

indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 EQP 3231 21200 y número de RC 230592 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (12.591/23)

52.7.12.- Aprobar la factura n.º 21000001/23 de fecha 23/02/2023, con n.º de RCF 364833 por importe de 39.718,33 €, relativas a la certificación de enero de 2023 del Servicio de Mantenimiento Integral de los Edificios e Instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, Lote 1 Equipamientos Generales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa UTE COMSA SERVICE FACILITY MANGEMENT, S.A.-ENRIQUE COCA, S.A. con CIF U-99489411), por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 EQP 9204 21201 MANTENIMIENTO INTEGRAL EDIFICIOS EN INSTALACIONES GENERALES (ANUAL) y número de RC 230589. (13.223/23)

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 16 de marzo de 2023

LA VICEALCALDESA,

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,



Fdo. Sara M.ª Fernández Escuer

Fdo. Patricia M.ª Cervero Moreno